



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

ACUERDO SUPERIOR No. 002 de 2009
(Febrero 25)

Por el cual se crea la Maestría en Sistema Sostenible de Salud-Producción Animal Tropical.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 027 de 2000 y,

CONSIDERANDO:

Que para el cumplimiento de su Misión, la Universidad debe ampliar su oferta de programas académicos pertinentes, de tal manera que corresponda con las demandas del entorno y las prospectivas de desarrollo de la región y del país.

Que el programa de Ciencias Animales, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, somete a consideración de la comunidad académica, la propuesta de **Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical**, que recoge la necesidad sentida del país y la región por contar con personal humano altamente calificado que mediante la investigación, disminuya el atraso científico y tecnológico, aumente la oferta de proteína animal y reduzca los niveles de pobreza del país frente a los nuevos paradigmas del ordenamiento mundial.

Que el Consejo Académico en continuación de la sesión ordinaria No. 028 realizada el día 10 de diciembre de 2008, decidió dar el correspondiente aval a la propuesta de creación de la “Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud – Producción Animal Tropical” de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que en la fase de proyecto, el Consejo Superior Universitario, en sesión ordinaria No. 001 efectuada el 27 de enero de 2009, lo aprobó unánimemente en primer debate, sugiriendo que para el siguiente, se presentaran los diferentes indicadores que permitan contrastar aspectos relevantes como el desempleo en el sector rural.

Que en sesión ordinaria No. 005 realizada el febrero 25 de 2009, el Consejo Superior Universitario, concluyó: aprobar la creación de la Maestría en Sistema Sostenible de Salud - Producción Animal Tropical.

Que en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Superior Universitario

ACUERDO SUPERIOR No. 002 de 2008
(Febrero 25)

Por el cual se crea la Maestría en Sistema Sostenible de Salud-Producción Animal Tropical.

Página 2 de 2

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. CREAR la Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud-Producción Animal Tropical, como programa académico adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales de la Universidad de los Llanos.

ARTÍCULO 2º. AUTORIZAR al Rector de la Universidad para que envíe al Ministerio de Educación Nacional toda la documentación pertinente y necesaria tendiente a solicitar el registro calificado del mencionado programa creado.

ARTÍCULO 3º. FACULTAR al Rector de la Universidad para que disponga las acciones necesarias de orden académico, administrativo y financiero que garanticen el ofrecimiento del programa creado mediante el presente acto administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE,

Dado en Villavicencio, 25 de febrero de 2009

GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Primer debate: Acta No 001 de enero 27 de 2009; Segundo debate: Acta No 005 del 25 de febrero de 2009.
Proyectó: Marleny León Saavedra
Revisó: Yolanda Bustos Castro